

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



# | Primeras Planas | IECM | TECDMX | | INE | | TEPJF | Mujeres y Elecciones | | Congreso Local | CDMX | Nacional | Columnas |

### VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

Dreamer mexicano demanda a ICE; lo arrestaron y tiene DACA

SÍGUENOS EN TWITTER: @VotoChilango SÍGUENOS EN FACEBOOK: VotoChilango

# PRIMERAS PLANAS

El Universal: Impuesto criminal pega al campo y sube alimentos. Reforma: Pelean cobro de piso La Unión y diputada. Excélsior: Denunciarán a jueza por reforma judicial. Milenio Diario: Abren la puerta a la pena de muerte contra El Mayo. La Jornada: Amenaza de pena de muerte pende sobre El Mayo Zambada. La Crónica de Hoy: "No vamos a bajar la reforma al PJ del Diario Oficial": Sheinbaum. El Sol de México: Deja sexenio pasado 90 mil casos ocultos.

# PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Reforzarán seguridad en el Centro; habrá Mando Único. Reforma Cd.: Andan armados hasta locatarios. Excélsior Cd.: Refuerzan el centro histórico; regularán motos. La Jornada Cd.: Combatirán extorsión y reordenarán ambulantes en el Centro Histórico. La Crónica de Hoy Cd.: Reorganización policial y combate a la violencia: la nueva estrategia de Brugada en el Centro Histórico. El Sol de México Cd.: Reserva de vivienda, insuficiente en CdMx.

#### TARJETA INFORMATIVA

**IECM** 

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contempla realizar en 2025 un estudio sobre competencias cívicas en niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México, con edades entre 11 y 12 años, con el fin de conocer sus habilidades y capacidades de convivencia pacífica, así como su grado de participación en el espacio público. La Crónica de Hoy (sitio) Dossier de Prensa CDMX (sitio), , Hoja de Ruta (Sitio), CCO Noticias (sitio), Basta



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, opina que la propaganda electoral en la ciudad es excesiva y que, tras las elecciones, gran parte de este material permanece en las calles, lo que obliga al gobierno y a las alcaldías a destinar recursos para su limpieza. Destaca que entre junio y septiembre se retiraron 211 toneladas de propaganda y subraya la obligación de los partidos y candidatos de retirar su material. Avendaño sugiere que es momento de considerar modificaciones legales y explorar opciones más ecológicas para la promoción de propuestas. 98.5 El Heraldo Radio, El Sol de México

Las denuncias por violencia política contra las mujeres en razón de género que recibió el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) incrementaron en 2024. Pese a ello, las medidas de protección que recibieron las posibles víctimas fueron mínimas. Las quejas las iniciaron candidatas y servidoras públicas, pero también vecinas que integran diferentes Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) o la ciudadanía en general, entre otras. Reforma.com (sitio) 24-Horas.mx (Sitio), 100.1 Stereo Cien , Alcaldes de México (Sitio)

Frente al Instituto Electoral de la Ciudad de México un grupo de colectivos animalistas se manifestaron derivado de la solicitud de una firma de una iniciativa para prohibir las eh corridas de toros. Este grupo de personas, de mujeres, decidieron pues bloquear la calle de Huizaches. Foro TV

INE

La Presidenta Claudia Sheinbaum consideró ayer pertinente que la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) solicite al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) manifestarse sobre los amparos interpuestos contra la elección del Poder Judicial 4 de octubre, el INE presentó un recurso ante el TEPJF en el que pide una "protección provisional a la continuidad de las actividades inherentes a la organización de la elección de Jueces, Magistrados Ministros. Argumentó que los Jueces carecen de competencia para pronunciarse sobre normas generales y actos de contenido electoral, pero el Magistrado Felipe de la Mata no ha presentado su propuesta de resolución, por lo que la presidenta del INE urgió a definir si pueden o no seguir con la organización, pese a las suspensiones de los Jueces. Reforma, El Sol de México, 96.9 W Radio Excélsior, El Heraldo de México

La Suprema Corte de Justicia determinará si las impugnaciones contra la suspensión de la reforma judicial deben resolverlas los tribunales colegiados de circuito o el Tribunal Electoral. La solicitud de los Magistrados responde a que el pasado 6 de octubre el Instituto Nacional Electoral (INE) demandó al Tribunal Electoral revocar las suspensiones de los juzgados de distrito contra la reforma la elección judicial del año entrante. El argumento del INE es que los Jueces no tienen competencia para frenar actos de naturaleza electoral y sus suspensiones impiden la función de las autoridades especializadas en esta materia. Reforma



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En la Columna Política de Frentes Políticos señala: La presidenta Claudia Sheinbaum exige que el Tribunal Electoral, a cargo de Reyes Rodríguez, (sic) tome cartas en el asunto sobre los amparos contra la elección del Poder Judicial, dejando establecido quién manda en cuestiones electorales. La **Consejera Presidenta** del **INE**, Guadalupe Taddei, también pide lo mismo. De acuerdo con Sheinbaum, no es la SCJN la que tiene la última palabra en estos temas, sino el TEPJF. En medio de esta pugna, la Presidenta busca reforzar la narrativa de que hay reglas claras.. y éstas favorecen la continuidad de la 4T. Excélsior

**TEPJF** 

El Magistrado Reyes Rodríguez pidió a las 33 organizaciones civiles que integran el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE) vigilar la elección al Poder Judicial para "salvaguardar" su independencia. "Sería deseable que desde la sociedad civil se convoque a un Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral y la Independencia Judicial con el objetivo de impulsar que el Poder Legislativo e instituciones electorales aseguren un marco institucional que contemple tres elementos", indicó. El primero, detalló, es la asignación de un presupuesto adecuado al INE para la elección judicial, en el que se incluya un rubro etiquetado para la observación del proceso. Reforma

Un tribunal colegiado con sede en Colima solicitó a la Corte determinar si es de su competencia o del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver las impugnaciones presentadas contra las suspensiones otorgadas contra el proceso de elección de jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación (PJF), el cual debe realizarse en junio de 2025. La Jornada

# **CONGRESO LOCAL**

En la Columna Política de Sacapuntas se señala: Se le armó una rebelión al coordinador del PAN en el Congreso de la CDMX, Andrés Atayde. Un grupo de legisladores emitió un comunicado exigiéndole rendir cuentas por las recientes derrotas electorales en la capital, pues era dirigente local del partido, y le reprochan haberse colocado en el lugar de la lista de plurinominales. El Heraldo de México

# **CIUDAD DE MÉXICO**

En el marco del Día Internacional de lucha contra el cáncer de mama, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio el banderazo de salida a las 10 unidades móviles que realizarán mastografías gratuitas de forma itinerante en las 16 alcaldías para lograr más de cinco mil estudios. Desde el Monumento a la Revolución, la mandataria invitó a las presentes a realizarse un diagnóstico constante a partir de los 40 años de edad para evitar que la "enfermedad silenciosa" se desarrolle y complique su estilo de vida. El Heraldo de México, La Jornada



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El atentado contra Diana Sánchez Barrios, ocurrido el jueves en el Centro Histórico, ocurrió en medio de la disputa por el control del cobro de piso entre La Unión Tepito y el grupo de comerciantes que lidera la diputada local suplente. Vendedores de la zona denunciaron que la activista y legisladora ex priista, y hoy aliada a Morena, encabeza el cobro de piso comerciantes. Reforma, El Universal, El Heraldo de México, El Sol de México,

Con más de ocho mil muertes de mujeres por tumores malignos de mama en la última década, la Ciudad de México se mantiene como una de las entidades con las tasas de incidencia y mortalidad más elevadas del país a causa de esta patología, algo que podría explicarse por el número de población, pero también por los hábitos de alimentación y sedentarismo, consideraron expertos. El Universal

El Gobierno de la Ciudad de México desplazó a 330 policías más para reforzar la vigilancia en el Centro Histórico, luego del atentado contra Diana Sánchez Barrios, lideresa de comerciantes, quien ayer fue reportada como "delicada pero estable". En conferencia de prensa, Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, anunció que como parte del operativo los elementos de tránsito revisarán los vehículos motorizados, principalmente motocicletas, con el objetivo de detectar alguna irregularidad y prevenir actos delictivos. Milenio Diario

Paseo Nocturno de Día de Muertos: La Secretaría de Movilidad organizará un paseo nocturno en bicicleta el 26 de octubre, de 7:00 p.m. a 11:00 p.m., en celebración del Día de Muertos. El evento incluirá un concurso de disfraces, música y actividades físicas, y tendrá lugar en la fuente de petróleos. Peatones, ciclistas y patinadores están invitados a participar. Canal 8.1 Heraldo TV,

# **NACIONAL**

El Secretario de Educación Pública, Mario Delgado, aseguró que ya no se venderá comida "chatarra" en las escuelas aunque no le guste a la industria de alimentos procesados. Delgado indicó que este tipo de productos son responsables de los altos niveles de obesidad que se registran en el País, en particular entre los niños adolescentes. Reforma

El gobierno mexicano anunció ayer que procede a solicitar la extradición de Genaro García Luna y su esposa, Linda Cristina Pereyra, luego de que el exsecretario de Seguridad Pública fue condenado a 38 años de prisión en Estados Unidos. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, puntualizaron que se trata de investigaciones vigentes por delitos cometidos en México, que no tienen vinculación con el juicio llevado a cabo en Nueva York contra el exalto funcionario y que están relacionadas con la operación Rápido y Furioso, con contratos otorgados de manera directa a empresas privadas para la construcción de penales federales que derivaron en daños al erario y con una trama de lavado de dinero por la que se defraudaron a la hacienda mexicana más de 625 millones de dólares; caso en el que, además de García Luna, hay 60



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



imputados con órdenes de captura, algunos en la cárcel y otros prófugos en Estados Unidos. La Jornada, Excélsior, Milenio Diario,

La Secretaría de Marina realizó un decomiso histórico en el mar. La Guardia Costera informó que personal naval logró asegurar ocho mil 361 kilogramos de presunta droga y ocho mil 700 litros de combustible. Además, se logró la detención de 23 presuntos delincuentes y aseguraron seis embarcaciones menores al suroeste de Lázaro Cárdenas, Michoacán. El Heraldo de México

# **COLUMNAS**

En la Columna Política Templo Mayor se señala: El reto que enfrentan las autoridades de la CDMX en el Centro Histórico tiene un grado de complicación inédito por la cantidad de facciones en pugna y por la violencia con la que actúan. El hecho es que el panorama ha cambiado mucho desde que los cárteles locales del narcotráfico, como La Unión y La Antiunión, se metieron de lleno al "negocio" del cobro de piso. Reforma

En la Columna Política de Bajo Reserva se señala: Nos comentan que quienes piensan que Rosario Piedra Ibarra tiene asegurada la reelección como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos podrían estar perdiendo de vista otra candidata con posibilidades reales. Es cierto que doña Rosario tiene simpatías en el sector duro guinda en el Senado y que el secretario ejecutivo de la comisión, Francisco Estrada. ha estado trabajando para impulsar a su jefa, pero nos hacen ver que la expresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, . es una aspirante a la que se debe considerar en serio. El Universal

En la Columna Política de Frentes Políticos se señala: La presidenta Claudia Sheinbaum exige que Tribunal Electoral a cargo de Reyes Rodríguez, tome cartas en el asunto sobre los amparos contra la elección del Poder Judicial, dejando establecido quién manda en cuestiones electorales. La **Consejera Presidenta** del INE. Guadalupe Taddei, también pide lo mismo. De acuerdo con Sheinbaum, no es la SCIN la que tiene la última palabra en estos temas. sino el TEPJF. Excélsior

En la Columna Política de Sacapuntas se señala: Nos dice que es falsa la versión de que Zoé Robledo dejaría la titularidad del IMSS. Al contrario, sigue firme al frente del Instituto y se mantiene ocupado en sus labores, sobre todo en el seguimiento puntual de las obras para concluir 10 hospitales. Se sospecha que dichos rumores tienen que ver con personajes inconformes con las multas, las revisiones de contratos a proveedores incumplidos, el fuego amigo y reacciones ante recientes cambios al interior de la instancia. El Heraldo de México

En la Columna Política de Trascendió se señala: Una de las líneas de investigación que trabajan autoridades capitalinas por el ataque contra la lideresa de comerciantes Diana Sánchez Barrios, quien recibió cuatro balazos y la reportan delicada, es sobre una posible disputa entre integrantes de la familia



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



por las zonas operativas de sus agremiados en el Centro Histórico de Ciudad de México, sin descartar la posibilidad de que sea un trabajo encargado por La Unión Tepito, episodio en el que falleció el esposo de la también diputada priista. Por cierto, la autoridad central ya mandó a 330 policías más a patrullar la zona del crimen. Milenio Diario

En la Columna Política de El Caballito se señala: La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que el nuevo titular de la Autoridad del Centro Histórico será Carlos Cervantes Godoy, y su tarea no la tiene sencilla El diputado local por Morena llega al cargo día después del ataque armado en contra de la líder de los comerciantes, Diana Sánchez Barrios, a lo que se suma el desorden del ambulantaje que priva en áreas como la Alameda Central. Brugada, de inicio, ya instruyó a Cervantes Godoy que establezca de inmediato el diálogo con el sector comercial para trabajar en el reordenamiento y por supuesto, en el tema de la seguridad. El Universal

En la Columna Política Nudo Gordiano se señala: En la última semana, la Ciudad de México ha sido sacudida por una ola de violencia que, tanto por su intensidad como por su sincronización con el cambio de gobierno, despierta dudas inquietantes. El escenario que presenciamos parece haber traspasado las fronteras de lo cotidiano: ejecuciones, enfrentamientos armados y actos de violencia que han dejado una marca profunda en la capital. Todo ello bajo un nuevo contexto político: Clara Brugada ha asumido como jefa de Gobierno, mientras que a nivel federal, Claudia Sheinbaum comienza su presidencia. Esta coincidencia no parece casual. Excélsior

En la Columna Política Zurda se señala: Hoy después de siete décadas que se reformó la Constitución para reconocer los derechos políticos de las mujeres y que Claudia Sheinbaum logró ser titular del Poder Ejecutivo, puede ser que la política de igualdad de género se convierta en una verdadera política pública de Estado. que incluya acciones desde los tres órganos de poder político (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y, sobre todo, que incluya la participación incluyente de todas las mujeres que ejercen cargos de elección popular. ¿Se podrá o sólo será una utopía? Excélsior